



Jilotlán de los Dolores a 25 de Septiembre de 2020.

Oficio No: 308/HM/2018-2021.

Asunto: Respuesta a la solicitud de información.

C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Lic. Emmanuel Miranda Avalos**, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar de contestación al oficio No. **1038/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que hasta el Mes de Septiembre del Año 2020, no existe deuda pública en el Municipio.

Sin más por el momento y no habiendo nada más que tratar, aprovecho para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".

C. EMMANUEL MIRANDA AVALOS
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO
JILOTLAN DE LOS DOLORES
RECIBIDO
25 SEP. 2020
C.C.p. Archivo.
TRANSPARENCIA